



# UNODC

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

*Región Andina y Cono Sur*

**Para:** Todos los interesados

**De:** Olivier Inizan  
Representante Regional Adjunto

**Asunto:** Anuncio de Vacante

**Fecha:** 4 de julio de 2022

## LÍDER AMBIENTAL – PROJUS

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web ([unodc.org/Colombia/es/vacantes](http://unodc.org/Colombia/es/vacantes)), al correo electrónico [unodc-colombia.talentohumano@un.org](mailto:unodc-colombia.talentohumano@un.org), indicando la vacante y ciudad a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **18 de julio de 2022**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia  
Teléfono: (571) 6467000  
Correo electrónico: [unodc-colombiafieldoffice@un.org](mailto:unodc-colombiafieldoffice@un.org)

[www.unodc.org](http://www.unodc.org)

**UNODC**Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito*Región Andina y Cono Sur*

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### LÍDER AMBIENTAL – PROJUST

**Duración:** Seis (6) meses  
**Sede:** Bogotá D.C.  
**Dedicación:** Tiempo completo  
**Tipo de contrato:** Service Contract (SC)  
**Nivel de Remuneración:** SB3

### CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

UNODC cuenta con el mandato para prevenir, combatir y erradicar el crimen ambiental en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y hacer frente con éxito a este flagelo.

El Programa de Prevención del Delito y Fortalecimiento de la Justicia (PROJUST) de UNODC apoya el desarrollo del mandato de la Organización relacionado con la prevención y lucha contra las manifestaciones del terrorismo y del crimen transnacional organizado, incluyendo el tráfico ilícito de drogas, el lavado de activos, el contrabando, el fraude, el secuestro, la extorsión, la corrupción, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, el crimen ambiental y las conductas delictivas que colocan en riesgo la seguridad ciudadana y demás delitos graves conexos.

La intervención de PROJUST, a través del Proyecto COLAB7 “Fortalecimiento de las capacidades institucionales colombianas para luchar contra la deforestación ilegal.” Apoya al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones colombianas relevantes para prevenir y luchar contra la deforestación ilegal.

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia  
Teléfono: (571) 6467000  
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

[www.unodc.org](http://www.unodc.org)



Bajo la supervisión de la Coordinadora Temática del Programa Ambiental de PROJUST el **Líder Ambiental** se encargará de apoyar técnicamente al proyecto denominado "*Fortalecimiento del Estado de Derecho Ambiental*", apoyado por el Reino Unido.

## FUNCIONES

1. Contribuir técnicamente en la implementación del proyecto denominado "*Fortalecimiento del Estado de Derecho Ambiental*" apoyado por el Reino Unido.
2. Asesorar técnicamente a las partes involucradas en el proyecto, en materia del diagnóstico del estado del Portal de Información sobre Fauna Silvestre (PIFS), o del sistema de información que se decida implementar para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2153 de 2021.
3. Apoyar a la consolidación del sistema de información registro y monitoreo para la lucha contra los delitos que impactan la deforestación y el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre.
4. Implementar estrategias transectoriales para controlar la deforestación, y el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre.
5. Contribuir en la implementación y/o seguimiento de la batería de indicadores del Consejo Nacional de Lucha Contra la Deforestación (Conaldef), el sistema de gestión gerencial y su plan de acción anual, según los requerimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
6. Contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores trazadas para el proyecto.
7. Asistir y participar activamente en las diferentes reuniones interinstitucionales, talleres, seminarios, foros y otros eventos en el marco del proyecto y el abordaje del crimen ambiental.
8. Asesorar técnicamente en la revisión y aprobación de la plataforma para el sistema de información y/o las metodologías, y contenidos de las iniciativas ambientales y de recursos naturales desarrolladas en la implementación del proyecto.
9. Articular y colaborar en el desarrollo de actividades de proyectos a nivel local y regional.
10. Estar disponible para realizar los desplazamientos que se requieran para la ejecución de las actividades de implementación del sistema de información, programas y estrategias conforme lo establecido en la Ley 2153 de 2021.



11. Elaborar informes estadísticos arrojados por el sistema de información de forma periódica narrativa (técnicos) sobre la afectación de los recursos naturales renovables en el marco de las acciones orientadas al control de la deforestación, el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre y otros crímenes ambientales y, en general, sobre la implementación y desarrollo del proyecto a su cargo relacionados con el sistema de información registro y monitoreo de la ley 2153 de 2021.
12. Cumplir con cualquier otra función o actividad que, con fundamento en su profesión, requiera el supervisor inmediato y/o el Representante UNODC.

## REQUISITOS

- Profesional en Ingeniería Forestal, Biología, Administración Ambiental o Ecología, con seis (6) años de experiencia profesional en conservación ambiental, de los cuales al menos dos (2) años deben estar relacionados con tres (3) de los siguientes temas: (i) control y seguimiento por el uso y aprovechamiento de los recursos forestales; (ii) caracterizaciones biológicas; (iii) tráfico ilegal de fauna y flora silvestre; (iv) legislación agropecuaria, ordenamiento territorial y/o tenencia de tierra; (v) elaboración de conceptos técnicos de las actuaciones administrativas sancionatorias; (vi) evaluación de expedientes de carácter permisivo y sancionatorio, (vii) manejo de sistemas de información.
- Título de especialización en derecho ambiental, gestión ambiental o afines.
- Experiencia en elaboración de reportes y análisis de datos y documentos.
- Excelentes conocimientos en el manejo de las herramientas informáticas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Internet y correo electrónico.
- Deseable conocimiento del sector público, de la función y organización del sector ambiente y desarrollo sostenible.
- Deseable nivel intermedio de inglés.



## **NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

## **HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

## **COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO**

- Comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Responsabilidad.